



26 de marzo de 2020

COMUNICADO #13

Las distintas instituciones que componen Defensa Civil dieron a conocer las novedades del día de hoy, en torno al trabajo conjunto para velar por el cumplimiento de la medida ordenada por el Poder Ejecutivo Nacional (D.N.U. N° 0297-2020) sobre el aislamiento social, preventivo y obligatorio, como así también la protección de personas y bienes de los vecinos de la ciudad.

1- Jefatura de la Unidad Regional Departamental Unión de la Policía de la Provincia:

Los efectivos procedieron al traslado de tres personas de sexo masculino a la Unidad Judicial y dos menores de edad a la Comisaría de Distrito. Además, hubo un detenido por un delito y se incautó una motocicleta sobre la cual pesaba pedido de secuestro.

También a cuatro personas se labraron actas por circular en la vía pública sin causa justificada.

Se controlaron en la vía pública: cuatro vehículos, veintisiete personas y quince comercios.

Efectivos de la Policía, instalan controles desde las 19:00 sobre los Puentes Sarmiento y de la Historia.

2- Guardia Municipal:

Se notificaron a varios transeúntes sobre su presencia injustificada en la calle. En el control de la atención al público en comercios habilitados, se hallaban cumpliendo con las disposiciones vigentes sobre la restricción de cantidad de personas en su interior.

Por la mañana se observó más presencia de personas en la calle por el retiro en escuelas de módulos alimentarios PAICOR. Se ordenó el cierre de dos comercios que no están exceptuados en las normas vigentes del Gobierno Nacional.

Se concurrió a lugares específicos atendiendo reclamos de los vecinos. Los móviles municipales con sus respectivos agentes, contaron con la presencia de efectivos de la Policía de la Provincia de Córdoba.